ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	7
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Katty Johana Rodríguez Lozano				

DESPACHO – SUBDIRECCIÓN – DIRECCIÓN U OFICINA: *Subdirección de Determinantes en Salud*	**CONTRATO No.** *6129498*	**PERIODO DEL CONTRATO:** Fecha de Inicio: *09/04/2024* Fecha de Terminación: *31/07/2024*
ENTIDAD CONTRATANTE: *Fondo Financiero Distrital de Salud*		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** ciento doce días (112) **PRÓRROGA:**
CONTRATISTA: *Michelle Mateus Yepes- CC 1.144.055.244*		Fecha de Inicio (Prórroga): *No aplica* Fecha de Terminación (Prórroga): *No aplica* **SUSPENSIÓN:**
SUPERVISOR (Nombre y cargo): *Diana Sofia Rios-Subdirección de Determinantes en Salud- Subdirectora Técnica Código 68 Grado 06*		Fecha de Inicio (Suspensión): *No aplica* Nueva Fecha de Terminación (Suspensión): *No aplica* **PERIODO DEL INFORME:** *01/07/2024 – 31/07/2024*
OBJETO DEL CONTRATO: **137-0111100_7828** Prestar servicios profesionales especializados en la Subsecretaría de Salud Pública para el desarrollo y monitoreo de las acciones, estrategias, planes, programas, proyectos y políticas relacionadas con los determinantes de la salud mental en el Distrito Capital.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 38.173.890
VALOR ADICIÓN (SI APLICA):	$-
VALOR INDEXACIÓN (SI APLICA):	$-
VALOR CEDIDO (SI APLICA)	$-
VALOR A LIBERAR (SI APLICA)	$ 8.889.810
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA O CESIONARIO (SI APLICA):	$ 21.440.130
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	$ 7.843.950
SALDO POR EJECUTAR:	$ -

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. Apoyar técnicamente el desarrollo y monitoreo de las acciones, estrategias, planes, programas, proyectos y políticas relacionadas con los determinantes de la salud mental, con énfasis preventivo y de reducción del daño relacionado con el	1.1 Articulación interdependencias de la Secretaría Distrital de Salud en el marco de los Puntos de Intervención Integral a la Persona que se Inyecta Drogas (PID) con ASIS y GESI.	*Ubicación: ver SECOP II* *1.1.1 ACTA ASIS-PID (2024.07. 09) E INSUNMOS* *1.1.2 ACTA ASIS-PID (2024.07. 09)*

consumo de sustancias inyectables y el policonsumo, incluida la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C., en el marco del Plan Territorial de Salud y del modelo territorial de salud	1.2 Remití aporte en reducción de riesgos y daños asociado al uso de SPA y en materia de cannabis, para la revisión e incorporación de la información en la versión final del Plan de Acción Transitorio para la Reducción de la Oferta y Demanda de Sustancias Psicoactivas [SPA] (junio 2024-diciembre 2025) 1.3 Participé en reunión de seguimiento a compromisos establecidos en el marco del nodo SPA de la SDS, relacionados con la matriz de plan transitorio 2024-2025 a ser presentada en el Comité Directivo de la SDS 1.4 Participé en la Mesa de trabajo sobre reducción de daños con enfoque comunitario en Colombia de Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Justicia y del Derecho y sociedad civil.	*1.1.3 ACTA ASIS-PID (2024.07. 24)* *1.2 AVANCE PLAN TRANSITORIO PPSPA* 1.3 ACTA NODO (2024.07.11) 1.4 CERTIFICADO MESA TRABAJO
2. Aportar a la construcción de un plan, programa o protocolo para la sustitución con metadona y el manejo de naloxona en el entorno comunitario, en el Distrito Capital, en el marco de la implementación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y en articulación con las demás dependencias de la institución y con organizaciones de base comunitaria – OBC.	2.1 Realicé construcción y firma del informe técnico "FORTALECER LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE PERSONAS QUE SE INYECTAN DROGAS – PID" con recurso de Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la asignación territorial de recursos del "Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y lucha contra el Crimen Organizado" (FRISCO), el cual fue formulado e incorporado presupuestalmente por la Entidad en 2022 y ejecutado por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E durante el 2023 en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.	*Ubicación: ver SECOP II* 2.1 2.1 CORREO FRISCO
3. Apoyar técnicamente los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, incluida la realización de estudios previos, lineamientos técnicos, acompañamiento y seguimiento técnico como apoyo a la supervisión, de los contratos y convenios que le sean asignados, incluidos los convenios para la Gestión de la Salud Pública –GSP y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC, con énfasis preventivo y de reducción del daño relacionado con el consumo	3.1 Realicé seguimiento ante demoras en las actas de equipo de loa Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas-PID para la vigencia junio-julio 2024 3.2 Realicé revisión, aprobación y precisión frente a los planes de acción de los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas-PID para la socialización del nuevo lineamiento con vigencia junio-julio 2024 3.3 Realicé seguimiento a alerta y solicitud de verificación y ajuste de novedad del cargue de información en GESI Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se	*Ubicación: ver SECOP II* 3.1 CORRE DEMORAS ACTAS 3.2.1 PLAN ACCIÓN CO 3.2.2 PLAN ACCIÓN NORTE 3.3 CORREO SGTO NOVEDAD GESI

de sustancias inyectables y el policonsumo.	Inyecta Drogas- PID en el marco de la vigencia anterior 3.4 Remití nuevamente lineamientos ajustados para los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas- PID en el marco de la nueva vigencia septiembre 2024 3.5 Realicé ajustes y entrega a equipos operativos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud las nuevas fichas e instructivos de los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas- PID en el marco de la nueva vigencia septiembre 2024 3.6 Realicé revisión y retroalimentación a las Subredes Integradas de Servicios de Salud frente a las fichas técnicas para los encuentros comunitarios de los Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas- PID en el marco de la nueva vigencia junio-julio 2024 3.7 Participé en reunión del entorno cuidador comunitario, en el marco de la construcción de los lineamientos operativos	3.4 CORREO NUEVA VIGENCIA PUNTOS PID 3.5 CORREO NUEVAS FICHAS SUBREDES 3.6.1 CORREO RETROALIMENTACIÓN CO 3.6.2 CORREO RETROALIMENTACIÓN NORTE 3.7 ACTA ENTORNO COMUNITARIO (2024.07.18)
4. Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participación (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarias) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaría relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, en el marco del modelo de salud territorial.	4.1 Realicé respuesta solicitud con número de radicado 2024ER25681 4.2 Realicé ajuste a la proyección de respuesta a PROYECTO DE ACUERDOI 481 DE 2024 con número de radicado 2024ER25069 sobre CONSUMO Y DISTRIBUCIÓN EN LUGARES CON PRESENCIA DE MENORES 4.3 Realicé proyección de respuesta a solicitud con radicado 3318032024 sobre campañas en prevención, y copia a atención del ciudadano en donde recibí igualmente la solicitud 4.4 Realicé junto a compañera proyección de respuesta a solicitud 2024ER26720 sobre REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	*Ubicación: ver SECOP II* 4.1 CORREO RSTA 2024ER25681 4.2 CORREO PROYECTO ACUERDO 481 DE 2024 4.3.1 CORREO RSTA 3318032024 4.3.2 CORREO RSTA 3318032024 ATENCIÓN CIUDADANO 4.4 CORREO RSTA 2024ER26720
5. Apoyar las investigaciones, los análisis, la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades para la Salud Pública en temas de su experticia y relacionados el objeto contractual.	5.1 Realicé ajuste al proyecto de investigación “Usos de la marihuana autoadministrada para el manejo de la sintomatología asociada al cambio en el patrón de consumo de basuco en la población mayor de edad beneficiaria del IDIPRON” a “Barreras y facilitadores para el acceso en el manejo	*Ubicación: ver SECOP II* 5.1.1 CORREO PROYECTO CANNABIS ATENEA 5.1.2 ARCHIVOS PROYECTO CANNABIS ATENEA

	de la sintomatología asociada al cambio en el patrón de consumo de basuco en la población beneficiaria del IDIPRON" en el marco de la convocatoria de ATENEA	
6. Realizar los aportes y gestiones necesarias para la respuesta oportuna y de calidad a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo o técnico. Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), y del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) así como la gestión documental.	6.1 Reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN).	*Ubicación: ver SECOP II* 6.1 CORREO SEGPLAN

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y que a la fecha se encuentren pendientes de trámite, indicando por qué no se han desarrollado:NO APLICA

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las asignaciones realizadas, efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÒN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa:	SURA	Empresa:	COLPENSIONES	Empresa:	POSITIVA
				Nivel Riesgo:	1
Suma cancelada:	$392.200	Suma cancelada:	$502.100	Suma cancelada:	$16.400
No Planilla:	9469696980-9469698148	No Planilla:	9469696980-9469698148	No Planilla:	9469696980-9469698148
Mes(es) cancelado(s):	JUNIO-JULIO 2024	Mes(es) cancelado(s):	JUNIO-JULIO 2024	Mes(es) cancelado(s):	JUNIO-JULIO 2024

EN CASO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

Relación de usuario y clave de acceso al equipo de cómputo:	NO APLICA	Relación de usuarios y clave de acceso a los sistemas de información (SICAF, AGILSALUD, SICAPITAL, SIIAS, SIRC, SIDBA, SIPROJ, ETC.), si aplica a sus actividades:	NO APLICA	Relación y entrega de archivos físicos y back up de información de archivos digitales, resultado de su gestión. (por favor indicar nombres, cantidades y ubicación):	NO APLICA

FIRMA DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS:** *Michelle Mateus Yepes*
	FIRMA: Firmado digitalmente por Michelle Mateus Yepes
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *C.C 1.144.055.244 de Santiago de Cali*

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
Que, de conformidad con el informe de actividades presentado para el periodo indicado en el mismo, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual, las cuales fueron descritas en el informe, y según el periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 100% de ejecución del contrato.	**OTRAS OBSERVACIONES:** De acuerdo al ACTA DE MODIFICACIÓN DE LIBERACIÓN DE RECURSOS A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE 2024 CELEBRADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD – FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD, se establece:1. modificar el valor total del contrato, 2. Liberar los saldos a favor del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD y establecer el nuevo plazo de ejecución del contrato en días. Por lo tanto, se actualizan la información a partir de este periodo.

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de la etapa contractual (ejecución), reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
2	*Que se presenten nuevos lineamientos gubernamentales*		*X*	
8	*Cambio de régimen NO responsable de IVA a común o viceversa a cargo del contratista*		*X*	
9	*Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista*		*X*	
10	*Demoras por parte de la entidad contratante (Supervisor) en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista*		*X*	
11	*Suspensión o cancelación de la tarjeta o matrícula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen*		*X*	
12	*Incumplimiento de las obligaciones contractuales por el contratista*		*X*	
13	*No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, sanciones o incumplimientos de manera oportuna*		*X*	

SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO:** *Diana Sofia Rios Oliveros*
	FIRMA: El presente informe es suscrito por la supervisión de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II módulo plan de pagos, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

REVISÓ	**NOMBRE Y APELLIDO:** *Katherine Sánchez Prieto* *Revisión Técnica*	**NOMBRE Y APELLIDO:** *Heidy Maryely Quevedo* *Revisión Administrativa*
	FIRMA: Katherine Sánchez Prieto Digitally signed by Katherine Sánchez Prieto	HEIDY MRYELY QUEVEDO BARBOSA

NOTAS:

** El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.1.*
** Anexo: Comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, Certificado ARL y Orden de Pago.*
** Para el cálculo del % de ejecución del contrato se deben tener en cuenta las adiciones si aplica.*

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Vig Ppto: 2024

ORDEN DE PAGO

No: 410267

Usuario Dilig: AMPRADA
Fecha de Impresión: 21/07/2024
Estado: GIRADA

Entidad:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				
Código:	201	Unidad Eje:	01	Fecha Diligenciamiento:	03-JUL-24

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	MICHELLE MATEUS YEPES	Regimen:	No Responsable		
Dirección:	CL 46 13 6	Teléfono y Fax:			
C.C o NIT:	1144055244	Banco/Sucursal:	BANCOLOMBIA	Cuenta No/Clase:	74598590587/A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CT - CONTRATOS (CON / SIN LICITACIÓN	No:	6129498	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	TOTAL
Acta de Recibo No:		Nombre del Interventor:			

Detalle

CTO-NO6129498-PLANILLA SP_VIGENCIA JUNIO 2024-PERIODO DE:01-jun 30-jun

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de financiación:

ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	
O2-3-01-16-001-09-78280000-671020051	01	12013	$7.843.950,00	
Tipo	Com	Objeto	Ingreso	Banco
O23	20202009	91122	O1-5-01-01-001	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	Código Rubro	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
2386	O2-3-01-16-001-09-78280000-671020051	2174	Contratacion del Recurso Humano	$7.843.950,00

VR BRUTO	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS	$7.843.950,00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-1-11-79-0001	$7.843.950,00
RETEFUENTE-L.1607/12-ART 383 - PERS.NATURAL (PLA)	0	$5.199.937,00	2-4-36-15-0001	$138.465,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	2	$7.843.950,00	2-4-36-90-0007	$156.879,00
RETEICA- SERVICIOS 0,766%	.766	$6.933.250,00	2-4-36-27-0001	$53.109,00
ESTAMPILLA - EST_PROCULTURA 0,5%	.5	$7.843.950,00	2-4-36-90-0003	$39.220,00

Valor amortización:

Id fuente	Detalle
01	Recursos Del Distrito
12013	APORTE ORDINARIO

TOTAL DESCUENTOS		$387.673,00
VALOR NETO A GIRAR	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS	$7.456.277,00
		Código contable
		2-4-01-02-0003

MOVIMIENTO TESORERÍA

Endosado a:

Observaciones

Acreedor (Exclusivamente para transferencia de la administración)

Nombre _____

Cédula _____ Firma _____

ANGEL MIGUEL PRADA JIMENEZ
GESTION DE PAGOS

YOLANDA PATRICIA VALDERRAMA CORTES
Responsable del Presupuesto

Consulta Pagos

Certificado de Aportes

Se certifica que MICHELLE MATEUS YEPES identificado(a) con CC 1144055244 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MATEUS YEPES MICHELLE CC 1144055244

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-06	2024-06	755099311	9469696980	I	2024-07-05							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,137,580	$502,100
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	0.522%	$3,137,580	$16,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$3,137,580	$392,200

Este certificado se expide el día 2024-07-05 a las 10:52.

Certificado de Aportes

Se certifica que MICHELLE MATEUS YEPES identificado(a) con CC 1144055244 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MATEUS YEPES MICHELLE CC 1144055244

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-07	2024-07	755156003	9469698148	I	2024-07-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,137,580	$502,100
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	0.522%	$3,137,580	$16,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$3,137,580	$392,200

Este certificado se expide el día 2024-07-05 a las 11:00.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MICHELLE MATEUS YEPES** identificado con **CC** No. **1144055244**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - NI. 800246953	**Fecha de inicio de cobertura:** 09/04/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 08/04/2024 **Fecha fin de Contrato:** 31/07/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401017325454.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

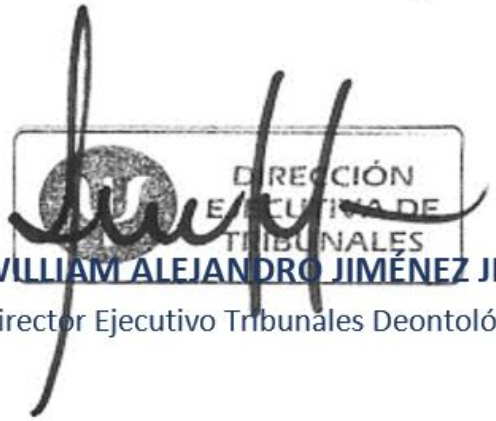
TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Director Ejecutivo de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **MICHELLE MATEUS YEPES**, con documento de identificación N° **1144055244**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

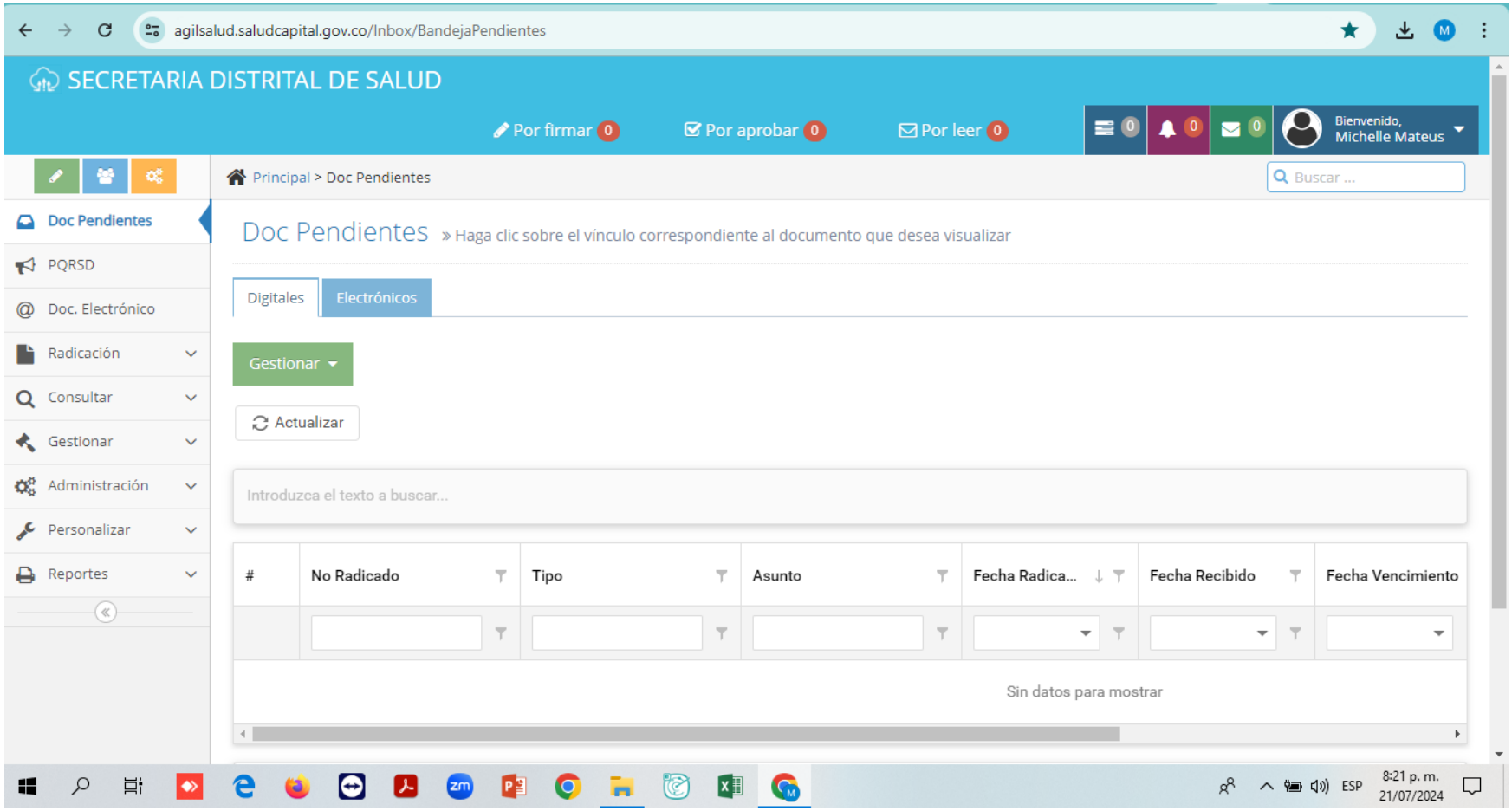
Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 21 de julio de 2024.



WILLIAM ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

Nota: La información certificada en este documento puede ser verificada en el enlace https://sara.colpsic.org.co/publico/verificacion-tarjetas digitando el número de cédula del profesional.


agilsalud.saludcapital.gov.co/Inbox/BandejaPendientes
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Por firmar 0
Por aprobar 0
Por leer 0
Bienvenido, Michelle Mateus
Principal > Doc Pendientes
Buscar ...
Doc Pendientes
PQRSD
Doc. Electrónico
Radicación
Consultar
Gestionar
Administración
Personalizar
Reportes
Doc Pendientes » Haga clic sobre el vínculo correspondiente al documento que desea visualizar
Digitales
Electrónicos
Gestionar
Actualizar
Introduzca el texto a buscar...
No Radicado Tipo Asunto Fecha Radica... Fecha Recibido Fecha Vencimiento
Sin datos para mostrar
ESP
8:21 p. m.
21/07/2024